

LA IMPARABLE EXPANSION DEL SECTOR PUBLICO EN ESPAÑA

Victorio Valle
José García López

Uno de los hechos económicos y sociales más relevantes de la joven democracia española es, sin duda, la descontrolada expansión del gasto público, cuyo peso creciente en la economía nacional amenaza con invadir cada vez más la esfera económica privada, dotando al sector público español de un protagonismo preocupante porque su importancia creciente en la economía española no deriva tanto de su función prestadora de servicios públicos necesarios, sino de un volumen cuantioso de gastos de transferencia a los ciudadanos españoles que los hace, cada vez más dependientes del sector público dando pábulo a un comportamiento de los agentes económicos que aspiran más a participar en el "botín" público que a desarrollar todas sus capacidades potenciales para derivar una renta creciente de su actividad productiva obtenida en la noble lid de la competencia, bajo las exigentes normas del mercado.

El protagonismo público: los hechos.

Cuatro rasgos básicos son especialmente destacables, en ese creciente protagonismo del sector público español.

1. Entre 1975 y 1993, España ha sido el país de la Unión Europea que ha experimentado el mayor crecimiento de los gastos públicos no financieros totales, con la excepción de Grecia. En términos de PIB, el gasto público español (vid. cuadro núm. 1) se sitúa en 1993 en las proximidades del promedio de los países más desarrollados de la OCDE, con un 49,1 por cien del PIB, cuando su punto de partida en 1975 (25 por cien del PIB) apenas alcanzaba el 60% de la media de esos mismos países.
2. Tal como muestra el cuadro núm. 2, entre 1978 y 1993 se ha producido un importante crecimiento del empleo público. Mientras que el conjunto de asalariados del sector privado se ha reducido en 523.800, los del sector público ha aumentado en 730.200 personas. Así, mientras que en 1978 había en España 5,1 asalariados privados por uno público, esa proporción en 1993 ha caído al 3,11.
3. Si se tienen en cuenta, no solamente los funcionarios públicos, sino también todos aquellos que como parados y pensionistas, reciben sus ingresos del sector público, el sector privado, 59 percibían sus ingresos del sector público, en 1993 la relación se ha invertido de forma que por cada 100 personas ocupadas privadamente, 116 obtienen sus ingresos del sector público. El índice de dependencia se ha duplicado prácticamente.
4. La clasificación funcional del gasto público que recoge el cuadro núm. 4, muestra el predominio de los gastos orientados hacia la distribución de la renta y de la riqueza, el 60,49 por cien del gasto total tiene esta naturaleza, siendo además la función

redistribuidora la que ha experimentado un mayor crecimiento en el tiempo (13,55 puntos de PIB entre 1975 y 1993).

CUADRO NUM. 1

EVOLUCION DEL GASTO PUBLICO EN LA OCDE

	1975	1993	EVOLUCION (ICE)
			1975/93
Alemania	48,9	50,0	11,1
EE.UU.	34,6	34,4	-2,9
Francia	43,5	54,9	115,9
Italia	43,2	56,2	130,8
Reino Unido	46,3	43,5	-31,2
Canadá	40,1	49,8	105,9
Japón	27,3	34,0	109,3
Bélgica	44,5	58,4	135,1
Dinamarca	48,2	62,3	127,6
Grecia	26,7	52,7	327,5
Irlanda	46,5	44,2	-25,4
Países Bajos	52,8	55,8	27,6
Portugal	30,3	52,8	270,8
España	24,9	49,1	327,0

ICE: Índice de cambio estructural.

Fuente: Cuentas del Sector Público OCDE años 1960 y 1975. Perspectives Economiques de la OCDE Junio 1994, Año 1993.

$$\text{INDICE DE CAMBIO ESTRUCTURAL (I.C.E.)} \frac{V_n - V_{n-a}}{V_n + V_{n-a}} \times 1000$$

5. Por otra parte el sector público es el principal causante de los cambios estructurales que se han producido en la cuenta de la renta disponible de las familias españolas entre 1975 y 1993, tal como muestra el cuadro núm. 5. En ese período, la dependencia económica de las familias españolas, de las prestaciones sociales se ha duplicado y, al mismo tiempo los impuestos directos pagados por las familias se han triplicado. Este elevado protagonismo del sector público español que los hechos anteriormente expuestos destacan, está en la base del déficit público persistente y de naturaleza estructural que padece la economía española.

Todos los analistas de la economía española, señalan la urgente necesidad de embridar el gasto público, en todos los niveles de gobierno, como una exigencia clave del futuro crecimiento económico en un marco de competencia dentro de la Unión Europea.

Sin embargo, como la reiterada experiencia viene demostrando, el convencimiento de que consolidar y moderar el gasto público en España es una condición indispensable para acentuar la convergencia con Europa, no es suficiente para que ésta se produzca. La explosión y descontrol del gasto público tiene tras de sí, en nuestro país, fuerzas importantes que requieren tiempo y voluntad política para su erradicación. En particular, dos aspectos revisten la mayor importancia: de una parte la mentalidad de los ciudadanos españoles con intensa proclividad a

la expansión del gasto público y, de otra, la relajación de la disciplina presupuestaria que permite un excepcional crecimiento del gasto, como los hechos ponen de manifiesto.

CUADRO NUM. 2

DISTRIBUCION DE LOS ASALARIADOS 1978/1993 (Miles de personas)			
Ejercicio	Total	ASALARIADOS	
		Sector Público	Sector Privado
1978	8.479,2	1.384,5	7.094,7
1986	7.675,3	1.840,4	5.834,9
1989	8.879,5	1.999,7	6.879,8
1990	9.273,4	2.106,1	7.167,3
1991	9.372,8	2.148,9	7.223,9
1992	9.076,3	2.166,6	6.909,7
1993	8.685,6	2.114,7	6.570,9

Fuente: EPA, INE.

CUADRO NUM 3

SITUACION LABORAL DE LA POBLACION ESPAÑOLA 1978/1993 (Miles de personas)								INDICE DE DEPENDENCIA (2)/(1)
Ejercicio	OCUPADOS SECTOR PRIVADO (1)			DEPENDIENTES (2)				
	Asalariados Sector Privado	Ocupados no asalariados	TOTAL	Parados con subsidio	Pensionistas	Asalariados públicos	TOTAL	
1978 ..	7.094,7	3.896,6	10.991,3	435,8	4.656,5	1.384,5	6.476,8	0,59
1986 ..	5.834,9	3.435,8	9.270,7	1.129,6	5.887,0	1.840,4	8.857,0	0,96
1989 ..	6.879,8	3.378,8	10.258,6	1.172,9	6.461,3	1.999,7	9.633,9	0,94
1990 ..	7.167,3	3.305,4	10.472,7	1.306,9	6.627,1	2.106,1	10.040,1	0,96
1991 ..	7.223,9	3.236,6	10.460,5	1.428,0	6.784,6	2.148,9	10.361,5	0,99
1992 ..	6.909,7	3.290,0	10.199,7	1.632,8	6.978,6	2.166,6	10.778,0	1,06
1993 ..	6.570,9	3.151,9	9.722,8	1.933,0	7.181,0	2.114,7	11.228,7	1,16

Fuente: EPA, INE y elaboración propia.

La actitud de los españoles y el gasto público.

La actitud de los españoles respecto a la responsabilidad económica de los gobiernos responde a la idea de que los ciudadanos esperan que los gobernantes representen un papel activo en la promoción de la economía nacional y de su propio bienestar. Como en tantas otras cosas, la posición española en este terreno acentúa y exagera las características del modelo europeo, bien distinto de los modelos norteamericano y japonés.

CUADRO NUM. 4

DISTRIBUCION FUNCIONAL DEL GASTO PUBLICO										
(En porcentajes del PIB)										
	1975	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993
GASTOS PUBLICOS	24,95	42,71	42,14	40,96	41,07	42,56	43,49	45,12	46,32	49,10
1. BIENES PUBLICOS	5,09	6,87	6,94	6,66	6,29	6,63	6,38	6,52	6,62	6,70
- Defensa nacional	1,74	1,99	2,11	2,21	1,93	1,77	1,55	1,56	1,50	-
- Servicios generales	3,35	4,88	4,83	4,45	4,46	4,86	4,83	4,96	5,12	-
2. GASTOS DE DISTRIBUCION DE										
RENTA Y RIQUEZA	16,15	24,75	24,14	24,19	24,22	24,44	25,10	26,47	28,11	6,29
- Prestaciones sociales	8,89	14,32	13,96	13,80	13,86	13,93	14,41	15,30	16,23	17,13
· Pensiones	6,89	10,67	10,38	10,18	10,11	10,18	10,35	10,75	11,42	11,60
· Desempleo	0,48	2,68	2,58	2,50	2,45	2,43	2,64	2,97	3,22	3,84
· Otras prestaciones	1,52	0,97	1,00	1,12	1,30	1,32	1,42	1,58	1,59	1,69
- Bienes preferentes	7,26	10,43	10,18	10,39	10,36	10,51	10,69	11,17	11,88	12,57
· Educación	2,20	3,75	3,79	3,97	3,88	4,09	4,21	4,46	4,53	-
· Sanidad	3,96	4,67	4,55	4,58	4,74	4,80	4,90	5,14	5,67	-
· Vivienda y servicios colectivos	1,10	2,01	1,84	1,84	1,74	1,62	1,58	1,57	1,68	-
3. GASTOS DE INTERVENCION										
DEL ESTADO EN LA ECONOMIA	3,71	11,09	11,06	10,11	10,56	11,49	12,01	12,13	11,59	12,67
- Servicios económicos	3,24	7,65	7,10	6,63	7,21	8,03	8,47	8,09	7,36	7,89
· Inversiones	1,82	3,53	3,49	3,29	3,67	4,39	4,85	4,69	4,12	4,27
· Subvenciones	0,88	2,48	2,00	1,83	2,07	2,00	1,94	1,72	1,69	2,03
· Transferencias	0,54	1,64	1,61	1,51	1,47	1,64	1,68	1,68	1,55	1,59
- Interés deuda pública	0,47	3,44	3,96	3,48	3,35	3,46	3,54	4,04	4,23	4,78

Fuente: Fundación FIES, de las Cajas de Ahorros.

En la historia económica española el intervencionismo ha marcado el carácter de los distintos regímenes políticos. Y no puede llamarnos a engaño el bajo nivel del gasto público de otras etapas. La acción de aquellos gobiernos sobre la economía se manifestaba por otras vías con un parecido resultado en cuanto a la formación del cuadro de creencias y a los puntos de referencia del español medio. El éxito de su negocio o las expectativas profesionales dependían más del Boletín Oficial del Estado que del esfuerzo personal de los ciudadanos. Nuevos tiempos han cambiado la estrategia para proteger a unos sectores sociales; pero la historia española ha dejado un poso de dependencia hacia el poder político, difícil de erradicar.

Los resultados de las cinco encuestas sucesivas entre 1989 y 1993, realizadas por el CIS aparecen en el cuadro núm. 6. Con escasas diferencias de uno a otro sondeo se comprueba que una mayoría importante 64% de españoles mantiene que el gobierno es responsable del bienestar de todos los ciudadanos. Un escaso 17% sostiene la opinión contraria: cada uno es responsable de su bienestar personal. Importa subrayar la diferencia radical con las respuestas en los países anglosajones. En estos últimos, la responsabilidad pública se limita a satisfacer el nivel de necesidades considerado mínimo de los tramos sociales más desfavorecidos. En España desde la regulación minuciosa de los monopolios profesionales y la petición de subvenciones para cualquier sector productivo a prometer vacaciones gratis a las amas de casa, cualquier petición

de dinero al Tesoro Público para satisfacer las expectativas de los ciudadanos recibirá el voto de los beneficiarios sin enfrentarse, a la oposición decidida de los demás.

CUADRO NUM. 5

CAMBIOS				
(Estructura de la renta disponible per cápita antes de impuestos, pesetas constantes de 1993)				
Concepto	AÑOS			
	1993	1985	1980	1975
1. Sueldos y Salarios	38,61	42,33	46,85	50,86
2. Transferencias netas	0,40	0,57	0,97	1,53
3. Prestaciones sociales	24,02	19,25	17,48	12,03
4. Rentas mixtas	32,64	31,69	28,22	29,24
5. Rentas de capital	4,26	5,98	6,17	5,60
6. Renta disponible antes de impuestos	100,00	100,00	100,00	100,00
7. Impuestos directos sobre las familias	11,04	8,26	6,58	3,54
8. Renta disponible	88,96	91,74	93,42	96,46
9. Rentas directas después de impuestos	64,94	72,48	75,94	84,43
10. Consumo privado	79,01	81,45	82,89	31,48
11. Ahorro familiar	9,87	10,11	10,23	14,25

Fuente: Elaboración propia a partir del Informe Económico BBV 1993.

CUADRO NUM. 6

¿QUIEN ES EL RESPONSABLE DEL BIENESTAR DE LA FAMILIA ESPAÑOLA?					
Frases:	Julio 1993	Julio 1992	Julio 1991	Julio 1990	Julio 1989
1. El <i>gobierno</i> es responsable del bienestar de TODOS	61(64)	58(63)	55(61)	56(64)	58(69)
2. El <i>gobierno sólo</i> es responsable del bienestar de los <i>menos favorecidos</i>	18(19)	17(18)	19(20)	24(27)	21(25)
3. <i>Los ciudadanos</i> son verdaderos responsables de su propio bienestar	16(17)	18(19)	18(19)	8(9)	5(6)
No Contesta	5 -	7 -	8 -	12 -	16 -
TOTAL	100 100	100 100	100 100	100 100	100 100

Fuente: Centro de investigaciones Sociológicas (CIS)

Otra nota interesante es el elevado consenso de esta opinión. En Europa, el papel del Estado en la marcha de la economía y la dimensión del Gasto Público son dos puntos básicos de discusión entre los partidos políticos. Unos acentúan la importancia de sus programas para aumentar la competitividad de las empresas privadas; otros, sus programas de bienestar social. Los votantes españoles apenas se diferencian en cuanto a responsabilidad del bienestar de todos, al gobierno:

El gobierno es responsable del bienestar de todos	
Votantes a:	
PSOE	63
P.P.	65
I.U.	66
No contestó sobre voto	66
Fuente: C.I.S. Julio 1993.	

Algunos resultados de los sondeos de C.I.R.E.S.⁽¹⁾ muestran su coherencia con los del C.I.S. En el año 1994, un 57 por cien de los entrevistados deseaba una mayor intervención estatal en la economía. En el cuadro núm. 7 aparece un índice sencillo que permite comparar la tendencia de la actitud hacia el intervencionismo estatal y las diferencias entre los diferentes grupos. En primer lugar, existe un elevado grado de deseo de dirección de la economía por el gobierno; pero desde el año 1991 se produce un ligero retroceso de los que piden más presencia del Estado. En segundo lugar, hay diferencias entre los grupos sociales. Son relativamente más intervencionistas: los individuos mayores de 65 años (índice 184); status social bajo (162); de ideología de izquierda (132). Aparecen como menos intervencionistas: los jóvenes (108); status social alto (92); y los autoposicionados a la derecha (118). Sin embargo, las diferencias entre los índices son pequeñas. Si el índice 100 manifiesta un equilibrio entre quienes piden más intervención y quienes creen que es excesiva, sólo los individuos de status social alto -y por pequeña diferencia- están en contra de mayor intervención. Por el contrario los mayores de 65 años, más dependientes de las transferencias sociales que otros segmentos de población, piden más intervencionismo en la economía.

CUADRO NUM. 7

GRADO DE INTERVENCION ESTATAL EN LA ECONOMIA QUE LOS ESPAÑOLES DESEAN				
	Año 1994	Año 1993	Año 1992	Año 1991
Mucho más	7	8	6	9
Bastante más	17	22	19	23
Algo más	26	29	28	17
Algo menos	23	20	22	17
Bastante menos	10	8	9	6
Mucho menos	4	3	4	4
No contesta	12	10	11	15
(1) Índice	130	158	136	168

Fuente CIRES, junio 94

(1) Índice: Algo ± 1 ; Bastante ± 2 ; Mucho ± 3 ; Diferencia $\frac{\Sigma \text{Más} - \Sigma \text{menos} + 100}{\% \text{ útiles}}$

Para concluir el marco de las actitudes del público hacia el papel del Estado en la economía, los resultados del cuadro núm. 8 concretan las fórmulas para ese protagonismo del Estado:

(1) Centro de Investigación sobre la realidad social C.I.R.E.S.- Documento núm. 42/94 "Cultura política y económica, Junio 94"

- * La mayoría cree que la dirección de la economía no debe escapar de las manos del Estado.
- * Y establece un límite a ese protagonismo estatal: ni las grandes empresas, ni la banca deben nacionalizarse.

CUADRO NUM. 8

LA INTERVENCION ECONOMICA DEL ESTADO				
Indices(1)				
El estado debe:	Año 1994	Año 1993	Año 1992	Año 1991
1. Dirigir más la economía	125	138	124	131
2. Nacionalizar las grandes empresas	95	94	87	103
3. Nacionalizar la banca	91	93	88	99

Indice: Muy acuerdo +2; Acuerdo + 1; Muy desacuerdo -2; Desacuerdo -1.

Fuente: CIRES 1994.

Una economía capitalista pero tutelada por el Estado aparece como resultado de las encuestas citadas.

En este marco, la reducción de los programas de Gasto Público encontrará importantes reticencias por parte de la opinión pública. No obstante las encuestas de CIRES y del CIS orientan sobre la resistencia que produciría la reducción del gasto en los diferentes programas. En la primera relación de programas que figuran en el cuadro núm. 9, la vivienda ocupa el primer puesto en la petición de más recursos. Un 77% de la población cree que se gasta poco en resolver este problema que afecta a una parte importante de la población incapaz de acceder en régimen de alquiler o propiedad a una vivienda. La primera lista se cierra con una mayoría del 57% que cree que los gastos sanitarios del Estado son bajos. En la segunda relación, la mayoría cree que el gasto es suficiente. En cultura y educación la mayoría cree que los recursos empleados son suficientes o no, aunque la diferencia sea pequeña. Es importante el cambio con las primeras encuestas sobre el Gasto Público de los años 70. Hace veinte años, la Educación era el programa estrella de los españoles. Aumentar los recursos en Educación para una mayor igualdad de oportunidades era una meta social importante. La generalización de todos los niveles educativos, incluso universitarios, parece haber satisfecho las aspiraciones del público o la relación entre status y nivel educativo no es tan evidente. Los gastos en grandes obras públicas dejan paso a la necesidad de cubrir necesidades sociales más directas y surgen dos nuevos problemas: la delincuencia y la conservación del medio ambiente para los que se pide mayor dotación presupuestaria. La petición de aumentos del gasto público en la asistencia a las clases bajas, ayuda al desempleo y pensiones puede resumirse en el deseo de más dinero para prestaciones sociales. Un acelerado cambio demográfico a favor de los tramos de más edad; la generalización del sistema de pensiones contributivas y no contributivas; las mayores pensiones de los nuevos jubilados y la incapacidad del sistema productivo español para generar suficientes empleos han conducido a un fuerte aumento de las prestaciones sociales, sin el correspondiente de los ingresos de la Seguridad Social.

Los cambios estructurales en la cuenta de las familias españolas, ya comentada despejan cualquier duda sobre el creciente papel del Estado en las economías domésticas al hacerse cargo del aumento de pensionistas y parados. La desaceleración de este proceso es una condición indispensable para asegurar el futuro de la economía española.

En el año 1975 de cada 100 ptas. de renta disponible antes de impuestos, 51 ptas. provenían de sueldos y salarios; 29 ptas. de rentas mixtas; 12 ptas. de prestaciones sociales y poco más de 5 ptas. de las rentas de capital. En el año 1993, de cada 100 ptas. 24 ptas. correspondían a las prestaciones sociales; el doble que 18 años antes. Este cambio en la estructura económica y familiar tiene otra lectura: los programas para favorecer directamente a dos sectores: jubilados y parados exige una gran parte de los ingresos públicos, con una participación creciente de los impuestos del Estado; pero los españoles no consideran que su coste tributario les afecta a todos y su demanda social no tiene el freno de su precio. El creciente protagonismo de las prestaciones sociales en las cuentas familiares, discurre de forma paralela a la situación laboral de la población: jubilados y parados. En 1978, tres trabajadores en activo soportaban aproximadamente a un parado subsidiado o pensionista. Quince años más tarde, en el año 1993, la relación se aproxima peligrosamente a un trabajador (1,2) por cada parado y pensionista. Desde una posición y solidaria con sus conciudadanos, la opinión pública cree que se deberían aumentar aún más estas prestaciones sociales. ¿Cómo negar las mejoras en las pensiones de nuestros mayores? ¿Cómo no pedir que el Estado sostenga a los parados? Pagar esa factura entre todos los ocupados, un número estancado, es el problema. La opinión pública resuelve el dilema atribuyendo el calificativo de mal gestor al gobierno porque los contribuyentes se resisten a la subida de unos impuestos que consideran excesivos.

CUADRO NUM. 9

OPINION SOBRE EL GASTO EN LOS SIGUIENTES PROGRAMAS

I. El Estado gasta poco en:	II. El Estado gasta suficiente en:	III. El Estado gasta demasiado en:
1. Vivienda	1. Cultura	1. Defensa
2. Asistencia a las clases bajas	2. Educación	
3. La lucha contra la delincuencia	3. Cuidados de las grandes ciudades	
4. Ayuda al desempleo	4. Carreteras	
5. Medio ambiente		
6. Pensiones		
7. Sanidad		

Fuente: CIREs, junio 94

CUADRO NUM. 10

	Año 93	Año 92	Año 91	Año 90	Año 89	Año 88	Año 87	Año 86	Año 85	Año 84
El gobierno gestiona:										
1. Mal + muy mal	44	47	44	40	41	39	44	43	40	24
2. Regular	39	43	43	46	45	45	43	40	43	44
3. Bien + muy bien	17	10	13	14	14	16	13	17	17	31

Fuente: CIS.

Desde el año 1985, los críticos a la gestión del gasto público superan a los favorables; pero se creía en una mejora.

En el año 1993, quienes creen que la gestión se está deteriorando (20%) supera y a quienes creen que mejora (17%).

La mala gestión de la Administración y la opinión sobre un fraude amplio apoyan el discurso del contribuyente que pide más y mejores servicios, básicamente los relacionados directamente con el bienestar social, sin pagar más impuestos (un 78% dice que son muchos los que ya se pagan). Mejor gestión de los ingresos fiscales y aumentarlos con la reducción del fraude constituyen la solución para la mayoría que desea más gasto público y considera que su presión fiscal es alta.

La ausencia de disciplina presupuestaria.

El análisis de las actitudes de los ciudadanos españoles respecto al gasto público, conduce a pensar que en España se da con toda intensidad la paradoja formulada por Milton Friedman respecto a la hiperexpansión del gasto público en las democracias: existen mayorías de ciudadanos, y de sus representantes políticos, que presionan en favor de gastos públicos mayores sin aumentos de la presión fiscal, y, al mismo tiempo la mayoría de los españoles está en desacuerdo con los resultados del proceso presupuestario y creen que el gasto público global debe reducirse y que el déficit público debe eliminarse.

La solución de este comportamiento paradójico requiere importantes dosis de educación y de cambio de mentalidad. No es tarea de un día, como la larga experiencia que aporta la historia española nuestra, romper con visiones de un Estado que todo lo puede y que ha de velar por el bienestar de los ciudadanos más allá incluso de lo que éstos lo hacen en el ejercicio de su actividad económica privada. Hace falta tiempo y una voluntad política decidida de partidos y representantes políticos de empeñar su capacidad de liderazgo en un cambio sobre la visión del Estado y su papel en una sociedad moderna.

Sin embargo, el establecimiento de una disciplina presupuestaria rigurosa, constituye un antídoto -aunque sea parcial- para esa enfermedad de la hiperexpansión del gasto público. De nada sirve establecer un presupuesto que en sus cifras básicas sea acorde con las necesidades de la economía nacional, si se dejan abiertos resquicios y vericuetos que permiten el incumplimiento sistemático de su contenido.

Y éste es precisamente el caso de España. A la proclividad de los españoles hacia la expansión del gasto público, que los hechos denuncian, se suma un relajamiento de la disciplina presupuestaria que convierte en *laxa* lo que debería ser una restricción estricta al comportamiento del sector público. En seis aspectos fundamentales ha operado esa indisciplina presupuestaria en España:

1. En el propio proceso presupuestario y en todas sus fases. Especialmente en el período de ejecución presupuestaria. La existencia, cuantitativamente importante, de créditos ampliables y, en menor medida, créditos extraordinarios y suplementos de crédito, restan al presupuesto del Estado toda credibilidad, en la medida en la cual tales mecanismos

presupuestarios hacen nacer divergencias importantes entre las cifras presupuestadas y las realizadas siempre en sentido ascendente para el gasto público.

2. En la forma de contabilización de las operaciones. La ausencia de unos criterios sólidos y sin ambigüedades para la contabilización de las operaciones financieras públicas, permiten disfrazar el contenido real del presupuesto haciendo de las cifras y saldos presupuestarios datos de fiabilidad dudosa que dificultan el control sobre la expansión del gasto público.
3. En la forma de financiación del déficit. Primero fueron las ventajas crediticias de una financiación fácil por la vía de la apelación al Banco de España. Ahora el objetivo de encontrar financiación cómoda del déficit público en los mercados internacionales se reviste de prioridad hasta el punto de condicionar los intereses de la economía nacional. Los elevados tipos de interés de la deuda encarecen los costes financieros de los inversores y presionan al alza sobre la cotización de la peseta.
4. En el inadecuado planteamiento de las Haciendas Territoriales. La descentralización del gasto público en el Estado de las Autonomías, ha sido un acicate para su crecimiento global sin que la existencia de un adecuado mecanismo de corresponsabilidad fiscal haya contribuido a racionalizar el proceso del gasto.
5. En la ausencia de sistemas presupuestarios destinados a mejorar la asignación de los recursos, con una programación adecuada que incorpore el análisis económico en la selección de los proyectos.
6. En el flujo incontrolado de subvenciones a las empresas públicas para cubrir déficit de explotación en ausencia de un plan minucioso y reflexionado de actuación de las empresas públicas y de su privatización en los casos convenientes.

En suma, mentalidad ciudadana e indisciplina presupuestaria se han combinado en España para generar un excepcional crecimiento del gasto público. Mientras los españoles van adquiriendo conciencia de que consolidar el gasto y reducir drásticamente el déficit público es un factor fundamental de nuestro crecimiento futuro, sería bueno que las autoridades económicas repusieran los mecanismos de disciplina y control que definen un proceso presupuestario riguroso.

Un proceso en ambas perspectivas que requiere una programación realista a medio plazo que incorpore las modificaciones técnicas y legales que aseguren el proceso de consolidación, primero, y reducción después, del gasto público, desde la clara conciencia de que, por ese objetivo, no es suficiente pactar reducciones formales y voluntaristas del gasto programado que, además nunca se cumplen, lo que está en juego es la urgente necesidad de una reforma en profundidad de la propia administración pública.